

BASES – VOCES EMERGENTES

Apoyo a la creación de libros de literatura infantil y juvenil (LIJ)

1. Objeto de la convocatoria

La presente convocatoria tiene como objetivo apoyar el desarrollo de proyectos de ilustración en el ámbito de la literatura infantil y juvenil (LIJ), acompañando a ilustradores en el proceso de creación de sus libros de la mano de profesionales del sector.

2. Destinatarios/as

La convocatoria está dirigida a ilustradores que:

- Desean orientar su trayectoria profesional hacia la literatura infantil y juvenil.
- Cuentan con un proyecto propio en fase de boceto o en desarrollo.
- Tienen disponibilidad para participar en un programa intensivo en línea durante el período establecido, que incluye 12 horas de mentorías online y un mínimo de 20 horas de trabajo personal.

3. Número de proyectos seleccionados

Se seleccionarán tres proyectos, a partir de una preselección, realizada por Magalí Homs directora de Tantàgora.

4. Criterios de selección

Se valorará especialmente:

- La calidad gráfica y narrativa del proyecto.
- La coherencia entre ilustración y propuesta literaria.
- El potencial de desarrollo editorial.
- La originalidad y enfoque en el ámbito de la LIJ.

5. Programa de desarrollo

Los proyectos seleccionados participarán en un programa intensivo online de acompañamiento y desarrollo de dos meses de duración, diseñado para impulsar la evolución de las propuestas hacia estándares profesionales del sector LIJ.

El programa se estructura a partir de sesiones periódicas grupales online, en las que distintos profesionales de referencia del ámbito de la literatura infantil y juvenil compartirán herramientas, metodologías y miradas específicas sobre los proyectos participantes. Cada invitado trabajará un aspecto concreto del proceso de creación:

- Narrativa, con Oriol Canosa: sesión centrada en la construcción narrativa, el ritmo, la relación entre texto e imagen y el desarrollo del universo del proyecto.
- Ilustración y concepto, con Olga Capdevila: trabajo sobre dirección artística, coherencia visual, conceptualización del proyecto y definición de lenguaje gráfico.
- Ilustrador autor, con Ana Pez: encuentro enfocado en los procesos de creación de autor, la construcción de una voz propia y el desarrollo de proyectos con identidad artística.
- Mirada editorial, junto a los equipos de Kókinos, Liana Editorial y Wonder Ponder

Las sesiones combinarán espacios de presentación y análisis de los proyectos con momentos de conversación y devolución colectiva, favoreciendo el intercambio entre participantes y profesionales invitados.

6. Objetivos del programa

Durante el proceso, los participantes trabajarán para:

- Desarrollar y consolidar su proyecto.
- Mejorar la calidad narrativa y visual.
- Adaptar el proyecto a estándares profesionales y editoriales.

7. Presentación final

El programa culminará con una presentación presencial en Madrid, en el marco del acto de cierre de la primera convocatoria, donde los participantes expondrán sus proyectos. El coste de desplazamiento irá a cargo de cada participante.

TaNtAgORa

8. Documentación requerida:

Las personas interesadas deberán inscribirse a través de [ESTE ENLACE](#) y presentar 1 proyecto por persona. Se requiere:

- Dossier del proyecto (concepto, público objetivo, enfoque narrativo).
- Muestra gráfica (bocetos, ilustraciones, primeras páginas, etc.).
- Breve biografía o portfolio.
- Redes/web/behand

9. Calendario

- Apertura de convocatoria: 1 Julio
- Cierre de convocatoria: 15 de agosto
- Comunicación de resultados: 28 septiembre
- Desarrollo del programa: 1 de octubre a 30 de noviembre
- Presentación final: fecha por definir (finales de noviembre), en Madrid

10. Condiciones de participación

La participación en la convocatoria implica la aceptación íntegra de estas bases.

11. Organización

La organización se reserva el derecho de modificar aspectos de la convocatoria por causas justificadas, así como de resolver cualquier situación no prevista en estas bases.

La presentación de la solicitud implica la aceptación íntegra de las bases de esta convocatoria. Asimismo, la entidad organizadora se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si considera que las candidaturas presentadas no reúnen los requisitos o no alcanzan el nivel de calidad esperado.



Este proyecto ha recibido una ayuda del Ministerio de Cultura - a través de la Dirección General del Libro del Cómic y de la Lectura.

Este proyecto ha recibido una subvención de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid.

TaNtägORa